

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### MONTIEL

##### ANUNCIO

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 5/2022, en la modalidad de suplemento de crédito.

Aprobado el expediente número 364/2022 de modificación presupuestaria de suplemento de crédito del presupuesto 2022 en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Montiel, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial de Ciudad Real, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produjesen reclamaciones y/o alegaciones, el acuerdo se elevará a definitivo.

En Montiel, a 5 de octubre de 2022.- El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 3079**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>